

Sectores medios y corrupción política: Medios ilegítimos de ascenso social, mérito individual y estatus

(Middle sectors and political corruption: Illegitimate means of upward mobility, individual merit and status)

Fernando Toyos*

Resumen

En las últimas décadas hemos asistido a la instalación de la corrupción como problema público, tanto en la agenda argentina como mundial. Manifestándose su productividad política, en la década de 1990 así como en el período 2003-2015, la misma no ha sido objeto de análisis sistemático. En el presente trabajo, realizamos grupos focales en la Ciudad de Buenos Aires a fines de 2018, para analizar las representaciones sociales de sectores medios porteños respecto de la corrupción. Utilizando datos de dos grupos focales, intentaremos analizar las representaciones sociales de la corrupción como *medio ilegítimo de ascenso social*. Asimismo, vincularemos este elemento a la relación entre *estatus y mérito individual*.

Recibido el 11/11/19
Aceptado el 18/08/20

* Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe – Universidad de Buenos Aires (IEALC/UBA) - Marcelo T. de Alvear 2230 - Oficina 314 - (CP C1122AAJ) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Buenos Aires - Argentina.
Correo Electrónico:
ftoyos@sociales.uba.ar;
fertoyos.87@gmail.com

Palabras Clave: Corrupción, representaciones sociales, sectores medios.

Abstract

In the past few decades, we have witnessed the construction of corruption as a public issue, in both global and Argentinean agendas. Being an issue of proven political productivity, in the 1990 decade as well as in the 2003-2015 period, this aspect has not been the subject of a more systematic approach. In this work we will analyse the social representations of corruption using data from two focus groups carried out in the city of Buenos Aires by the end of 2018, to understand social representations of the porteños middle sectors regarding political corruption. With the aforementioned data, we will observe the way corruption is represented as an illegitimate medium for upward mobility. Furthermore, we will try to relate the latter with the relationship between status and individual merit.

Keywords: Corruption, Middle Sectors, Social Representations.

Introducción

En las últimas décadas, la corrupción ha sido instalada como una problemática a nivel mundial. Previamente considerada como un fenómeno inocuo o incluso beneficioso (Huntington, 1968), a partir de la desintegración del bloque soviético se construyó una agenda de lucha anticorrupción a nivel internacional, de acuerdo a los lineamientos del Banco Mundial y una serie de Organizaciones No Gubernamentales (Krastev, 2004). Lejos de ser la excepción, en Argentina la corrupción se ha convertido en problema público desde fines de los '80, jugando la Organización No Gubernamental (ONG) Poder Ciudadano un rol preponderante (Pereyra, 2013).

El impacto de la corrupción no mermó con el cambio de ciclo, manteniendo un rol muy relevante durante el período 2003-2015, en un contexto diferente al de su instalación. Si bien la corrupción constituye un campo de estudio con mucho desarrollo dentro de las ciencias sociales, su productividad política al interior de la llamada sociedad civil no ha recibido un análisis sistemático. El presente trabajo se propone aportar a la construcción de dicha problematización, a través del análisis de las representaciones sociales que los sectores medios de la Ciudad de Buenos Aires construyen en torno de la corrupción política. Elegimos estudiar a los sectores medios considerando la gran capacidad de irradiación que posee la *identidad de clase media*, la cual se expresa en altas proporciones de personas que se autoperciben como parte de dicho colectivo (Jorrat, 2014).

Los estudios que, desde distintas disciplinas, abordan la *clase media* como una identidad sociocultural (Visacovsky y Garguin, 2009; Adamovsky, et al., 2014) plantean un debate con distintas miradas que tienden a considerar a la clase media como una clase social anclada en condiciones objetivas. Podemos señalar a Goldthorpe (1992) quien, abrevando en la definición clásica de Weber (1944), plantea la existencia de una *clase de servicios*, que se distingue de la clase trabajadora a partir del lazo de *confianza* que caracteriza a la *relación de servicio* que contrae con el empleador. Retomando los planteos de Marx (1849, 1975, 2000, etc.), Wright (1983) propone la noción de posiciones contradictorias de clase, las cuales, derivadas de la distribución de la *propiedad de los medios de producción* y el ejercicio de la *autoridad* en el proceso productivo, darían cuenta de la expansión y las características de la *clase media* (Wright, 1983: 54-82).

En Argentina, los estudios sobre la estructura social de Germani (2010) constituyen

una referencia insoslayable para el análisis de clase en general, y los estudios sobre los sectores medios en particular. Bajo la influencia de la escuela de Chicago y los estudios de Lipset y Bendix (1963) sobre movilidad social, Germani realizó un estudio sistemático basado en las entonces novedosas encuestas probabilísticas. Desde la historia, Adamovsky (2009, 2017) señala que varios de los sectores que - de acuerdo a la tipología de Germani - corresponden a la clase media, han tendido a percibirse a sí mismos como parte de la clase trabajadora. Siguiendo esa línea, el autor analiza la emergencia histórica de una poderosa *identidad de clase media*, que - permanentemente invocada por la élite política - cumpliría una "función contrainsurgente", insertando una cuña divisoria al interior de las clases populares (Adamovsky, 2009: 177-216). En sintonía con este planteo, Garguin (2009) estudia la conformación histórica de esta identidad de clase media en relación a la dimensión étnico-racial que implica la reivindicación de un origen blanco-europeo (Garguin, 2009). Por su parte, Visacovsky (2014), enfatiza en los valores del esfuerzo y el sacrificio como elementos que - articulados con el origen europeo - componen un *relato de origen* de la clase media (Visacovsky, 2014: 214). Las personas que participaron de nuestro estudio manifestaron una serie de valores, opiniones y percepciones que son consistentes con esta *identidad*, por lo cual podemos considerarlas parte de los *sectores medios*.

Las representaciones sociales son una forma socialmente construida de conocimiento que pone en relación a un objeto con un sujeto. Dado su carácter reflexivo, este proceso implica la objetivación del sujeto-cognoscente como parte del objeto-conocido, el cual tiene siempre un carácter social. El estudio de las representaciones sociales supone la reconstrucción analítica de las mismas a partir de una serie de elementos presentes en prácticas y discursos. Siguiendo a Sautu, Boniolo y Perugorría (2007), estos elementos comprenden *categorías estereotipadas construidas social e históricamente*, las cuales están basadas en *conocimientos y creencias compartidas* y emergen como *elementos interpretativos de las situaciones de interacción*. A estos tres elementos, que podemos asociar a las dimensiones *cognoscitiva* y de *construcción de sentido* de las representaciones sociales, le sigue una *valoración -implícita o explícita- de la situación*, vinculada a su uso como *modelos o contramodelos de comportamiento*. Estas dos últimas dimensiones se encuentran vinculadas al carácter reflexivo - como objetivación/construcción reflexiva de la posición de los *sujetos cognoscentes*, frente al *objeto conocido* - que deviene la construcción de un *nosotros* y un *ellos*.

Por otra parte, utilizaremos un ejercicio de *personificación* para indagar respecto de los tipos ideales que existen al interior de las representaciones sociales de los sectores medios sobre la corrupción. El ejercicio de personificación consiste en solicitar a las personas participantes que doten de forma humana a un concepto determinado, en nuestro caso, el de corrupción. Preguntando cómo imaginan a esta problemática si la misma fuese una persona, su edad, identidad sexo/genérica, pertenencia étnica, etc. pueden emerger elementos de interés analítico más allá de lo volcado en las respuestas. Como parte de un estudio que abarcó a un amplio espectro de orientaciones político-ideológicas, en este trabajo nos centraremos en la *mirada conservadora* que emergió en nuestro trabajo de campo.

Metodología

Los grupos focales

El carácter de nuestro objeto nos sugiere la adopción de una estrategia cualitativa, caracterizada por focalizar sobre procesos y significados que no están rigurosamente examinados o medidos en términos de cantidad, intensidad o frecuencia. No buscamos captar la realidad objetiva como algo dado, sino los significados que los actores le atribuyen a sus acciones y el discurso a través del cual lo explicitan. Como señalan Denzin y Lincoln (2005):

“Los investigadores cualitativos enfatizan la naturaleza socialmente construida de la realidad, la íntima relación entre el investigador y lo que es estudiado y los límites situacionales que moldean la indagación. Buscan respuestas a preguntas sobre cómo la experiencia social es creada y dotada de significado” (Denzin y Lincoln, 2005: 4).

La corrupción se ha constituido como problema público en la agenda de discusión argentina (Pereyra, 2013), las diferentes opiniones, percepciones y representaciones al respecto son construidas en la interacción social. En este sentido, consideramos que – a fin de aprehenderlas – es preciso disponer de una herramienta que nos permita recrear, aunque sea de modo artificial, dicha interacción. Siguiendo a Valles (1999), consideramos que los grupos focales pueden proveer una herramienta adecuada a tal fin:

“Las (ventajas) más importantes y características de esta técnica de *entrevista en grupo*, se condensan en el concepto de *interacción grupal*. La gran baza de

los *grupos focalizados o de discusión* está en las posibilidades de exploración y generación de material cualitativo, derivadas no tanto de la presencia de un *entrevistador-moderador* sino de la presencia de varios entrevistados". (Valles, 1999: 304).

Las personas participantes del grupo fueron contactadas a través de anuncios en la red social Facebook, y se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, en noviembre de 2018. Esta institución nos proveyó de un ambiente adecuado para desarrollar los grupos focales, cómodo y ubicado en una zona céntrica de la ciudad. A la vez, dada la extracción social de las personas participantes, consideramos que el entorno universitario no resultaría un espacio ajeno como lamentablemente ocurre con la clase trabajadora, especialmente en sus segmentos más empobrecidos. La mayoría de los participantes de ambos grupos cursaron estudios universitarios, varios de ellos en la UBA. Aquellos participantes que cuentan con estudios secundarios al momento de la realización de los grupos, por otra parte, participaron activamente de los mismos, con lo cual no se observó que el ambiente elegido presentara efectos inhibitorios sobre ellos.

Los grupos focales en cuestión transcurrieron entre los meses de noviembre y diciembre de 2018, se le otorgó una orden de compra a cada participante, en compensación por su tiempo.

Composición y realización del grupo

Los grupos focales que aquí analizamos están compuestos por cinco y tres¹ personas entre 30 y 70 años de edad, varones y mujeres, residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que se autoperciben como parte de la clase media. Considerando que, como señala Morgan (1988), los grupos focales deben ser homogéneos a su interior, buscamos que las personas participantes desempeñaran ocupaciones similares. Entre las mismas se encuentran comerciantes por cuenta propia con nivel educativo secundario completo, y profesionales con estudios universitarios. Dos de los participantes son extranjeros que residen en Buenos Aires hace más de diez años. En el desarrollo de los grupos focales se manifestaron diversos elementos congruentes con aquellos que, siguiendo a Visacovsky, son parte de la *identidad de clase media*.

La relación entre clase media y corrupción ha sido estudiada desde estudios cualitativos que se esforzaron por reponer los significados que las personas de clase

media le atribuyen a la corrupción cotidiana o micro (Sautu, 2004). Thwaites Rey (1996) se pregunta si la preocupación por esta problemática atraviesa a toda la sociedad argentina o se concentra en “ciertos sectores medios urbanos” (Thwaites Rey, 1996: 4) mientras Sautu et al. (2007) postulan la existencia de una *representación social de clase media* sobre la corrupción cotidiana. Recuperando estos importantes aportes, nuestro trabajo pretende indagar la relación que la corrupción política –o gran corrupción- interviene en la construcción de una identificación de clase media, a la vez que es señalada como medio ilegítimo de ascenso social.

Considerando que la problemática de la corrupción en Argentina se encuentra altamente partidizada, se tuvo en cuenta la orientación política de los participantes para formar grupos homogéneos en este sentido, para evitar la emergencia de posiciones irreconciliables que comprometan la viabilidad del grupo. Como parte de un trabajo de campo más amplio, realizamos grupos focales de distintas orientaciones políticas (kirchneristas-peronistas, progresistas/de izquierda, macristas y apartidarios). Las orientaciones políticas fueron reconstruidas a partir de un cuestionario previo en el que las personas señalaron dirigentes políticos con los que se sienten identificados de una lista que cubría un amplio espectro. La pregunta en cuestión contemplaba la opción de dar una respuesta abierta, dando la posibilidad de introducir nombres de referentas y referentes que no aparecieran en el listado. A partir de las respuestas recabadas, alrededor de doscientas, se construyeron las cuatro orientaciones políticas mencionadas anteriormente y se realizó un grupo focal por cada una de ellas, conformando – como hemos dicho - grupos *homogéneos a su interior* y *heterogéneos entre sí*. El grupo que denominamos *apartidario* se compone de personas que no manifestaron sentirse identificadas con ninguna de las personalidades que propusimos en el listado, sin indicar ninguna referencia por medio de la pregunta abierta.

Las orientaciones político/ideológicas delineadas en el diseño de los grupos mostraron guardar relación con la realidad, dado que en los grupos de orientación kirchnerista y progresista/de izquierda emergió una *mirada progresista*, claramente diferenciada de la *mirada conservadora* que se manifestó en los grupos macrista y apartidario. Para el presente trabajo, centraremos el análisis en la *mirada conservadora*, dado que fue allí donde se expresó una clara relación entre las representaciones sociales de la corrupción política y la *identidad de clase media*. En el análisis, la voz de los y las participantes aparecerá parafraseada y, alternativamente, se citarán párrafos de la transcripción. La misma no está organizada a partir de las intervenciones

individuales de cada participante, sino que se buscó reflejar el carácter grupal de las voces que emergieron en la conversación. En este sentido, las risas y asentimientos han sido señalados, ya que constituyen indicadores que dan cuenta de los consensos que el grupo ha construido a su interior.

Como también sostiene Morgan (1988), es importante determinar el nivel de involucramiento del moderador según el propósito del estudio. Un moderador o moderadora más activo puede producir sesgos, pero también asegurar que se toquen todos los temas de interés, evitando discusiones improductivas. Una menor participación permite que los participantes tengan más control sobre la conversación, propiciando que los mismos introduzcan temas de debate –sin haber sido previstos por el/la investigador/a- pueden resultar de interés. Sin embargo, esto podría traer inconvenientes relativos al desorden del grupo y la ausencia de algunos temas. Teniendo en cuenta estos factores, ubicados en una tensión difícil de resolver, hemos procurado dejar en claro los propósitos del grupo, sus pautas de funcionamiento y los ejes sobre los cuales nos interesaba que la conversación discurren, para luego tender a intervenir lo menos posible, favoreciendo el intercambio entre las y los participantes.

Para este trabajo hemos utilizado la técnica de análisis temático para detectar elementos que emergen como dimensiones de análisis a lo largo de la lectura de las transcripciones del grupo focal. Siguiendo a Coffey y Atkinson (2003), entendemos esta estrategia analítica, comúnmente denominada ‘codificación’, como una tarea tendiente a “generar conceptos a partir de nuestros datos”, usando códigos para lograrlo. La codificación implica seleccionar fragmentos de la transcripción y agruparlos según códigos que emergen en el análisis. Esto implica hacer que distintos fragmentos de nuestros datos dialoguen entre sí y con nuestros conceptos, en una operación que implica la tarea de descontextualizar y recontextualizar la información.

Análisis

La corrupción como medio ilegítimo de ascenso social

Como mencionamos anteriormente, en los grupos focales aquí analizados se manifestó una mirada particular sobre la política y la corrupción, que denominamos *voz conservadora*. Luego de una breve presentación de cada participante, se les preguntó por sus apreciaciones respecto de la situación política en Argentina.

Unánimemente calificaron a la misma de forma negativa, a lo que -como dinámica introductoria- se les solicitó que mencionen los problemas que identificaban dentro de la mentada coyuntura. La *corrupción* fue mencionada dentro de las primeras cinco respuestas, siendo considerada como una de las problemáticas más graves y relevantes, entre la situación económica – caracterizada como “inestable” - y la inseguridad. En el transcurso de esta conversación, emergió un intercambio respecto de algunas negociaciones salariales, consideradas excesivas:

- *Los camioneros pidieron el 40%...*
- *Los bancarios el 44%...*
- *Se lo dieron, eso es diferente, se lo dieron.*
- *Sí, pero, ¿no iban a hacer de nuevo un paro ahora?*
- *No, no, ya está...ya acordaron*
- *¿40 porciento? ¡Y cobraban como 60000 pesos!*
- *Es a marzo o a abril...*
- *Y un bono a fin de año de 5000 pesos”*
- *De 5000 pesos*
- *Esos pasaron la inflación entonces...*
- *Yo no sé para qué estudié si manejar es más fácil.*

A la hora de definir qué entendían por corrupción, las respuestas incluyeron figuras delictivas – “mafia”, “hacer negocios turbios”, “no respetar las leyes” – junto con la referencia a una posición acomodada – “ese puesto” en el que se está “teniendo poder” – que es utilizada en provecho propio. Inmediatamente después, se retomó la conversación anterior, erigiendo a “los sindicalistas” como un estereotipo de prácticas corruptas:

- *Para mí todo el sistema político está mal...está mal...organizado, está mal pensado, o sea, ¿quieres ganar dinero?: la política. Y esa es la verdad. Si yo...conozco varios casos que se empiezan adentro de la empresa a hacer sindicalistas, empiezan a subir, y los tipos después terminan, como decías vos, en Punta Cana...*
- *Escúchame, Moyano no tiene...los hijos si son...todos los...capaz que lo bueno que hizo es que los hizo ir a estudiar a todos. Son abogados. Pero él, no terminó la primaria, yo creo...*

- Pero... ¿conocés el predio que tienen en camino de cintura? ...Es una cosa inmensa...
- Es toda la plata que tienen en el exterior, otro que tiene que ir preso.

En primer lugar, “la política” y “el sindicalismo” –usados como sinónimos de corrupción– son identificados como medios para ascender socialmente, ascenso que es graficado con la referencia a “ganar dinero” y “terminar en Punta Cana”. Pero este ascenso no es considerado legítimo: inmediatamente se señala que (Hugo, secretario general del sindicato de Camioneros) Moyano “no terminó la primaria” lo que impugnaría el lugar que dicho dirigente sindical ocupa. Parkin (1984) desarrolló el concepto de “cierre social excluyente” para definir el proceso según el cual un grupo determinado se apropia de un bien, privando a los demás grupos de acceso al mismo. Este autor denomina “credencialismo” a una forma específica de este proceso, anclada en el monopolio de credenciales educativas cuya posesión habilita el acceso a una fuente de ingresos (Parkin, 1984).

Más allá de las definiciones puntuales, se evidencia una cierta continuidad entre los ingresos salariales considerados excesivos, la sospecha y la condena. Esto nos invita a pensar a la representación social de la corrupción como una construcción hecha “en espejo” de una norma que no necesariamente tiene que ver con el respeto a la ley y la propiedad. Retomando el primer extracto, podemos deducir que se espera que un salario alto se corresponda con unas credenciales educativas altas, presumiblemente de nivel universitario o terciario, dejando por fuera toda distribución de ingresos que opere bajo otras lógicas. De esta manera, puestos de trabajo que – como resultado de la negociación colectiva – pagan altos salarios por trabajos de una calificación menor a la mencionada resultan llamativos, incluso sospechosos, y los diferentes aspectos que hacen a la legitimidad de un dirigente sindical (la confianza depositada por un colectivo, etc.) resultan ajenos a este análisis. Sin referencias que indiquen la presunción de un delito, los bienes del sindicato son puestos bajo sospecha e, incluso, se señala que Moyano “tiene que ir preso”. *¿Qué elementos son puestos en juego para dibujar una frontera que delimite entre un nosotros y un ellos? ¿Cómo deberían distribuirse los ingresos de acuerdo con la mirada que se empieza a desplegar?*

Las credenciales educativas pueden entenderse como una de las formas del *capital cultural* en estado *objetivado* (Bourdieu, 1979), lo cual implica que poseer o no poseer títulos educativos de distintos niveles es comúnmente tomado como indicador del capital cultural de una persona. Este capital otorgaría el derecho a

aspirar legítimamente a posiciones dominantes dentro de un campo determinado, además de poder *convertirse* de un tipo de capital –el cultural, en este caso- a otros, como el capital económico (Bourdieu, 1990). El trabajo de Lamont (1992), a partir del estudio de sectores medios-altos en Francia y EEUU, establece que el dinero, la moral y la cultura son “señales de estatus” a las que estos sectores recurren para reconocerse entre sí y establecer fronteras (boundaries) con otros grupos. Diferenciándose de Bourdieu, Lamont plantea que no existe una señal, atributo o capital específico que cuente con una cierta “primacía estructural” a la hora de delimitar fronteras de clase. Antes bien, los distintos segmentos que estudia tienden a mostrar “trabajos de delimitación” (boundary work) centrados en cada uno de estos tres elementos. En nuestro caso, vemos que la *voz conservadora*, antes que recurrir a un capital específico para establecer fronteras desde allí, se delimita de sujetos cuyos *marcadores de estatus* no se corresponderían con sus *méritos individuales*. Como señalan Luci y Gessaghi (2016), la Argentina no presenta vías institucionalizadas de acceso a las posiciones de élite, que se expresen en una segmentación del sistema educativo que vaya en ese sentido. Sin mecanismos formales de selección, la *individuación meritocrática* constituye como una de las lógicas que – junto al origen familiar – intervienen en los procesos de disputa, consolidación y legitimación de una posición de élite (Luci y Gessaghi, 2016: 58).

El predio del sindicato al que se hace mención cae bajo la misma lógica: desde la consideración implícita de que tales instalaciones no se corresponden con el sindicato, su sola posesión por parte del mismo es considerada sospechosa. Cabe aclarar que no es extraño que haya sindicatos con instituciones de este tipo en la Argentina; el sindicato de trabajadores telefónicos y el sindicato de docentes de educación primaria y media - por mencionar dos casos de sindicatos de la Ciudad y Provincia de Buenos Aires - ofrecen prestaciones similares como parte de su política gremial. Esta representación social de la corrupción como un medio ilegítimo de ascenso social también se manifestó en el grupo focal de orientación partidaria:

- Cuando Triaca padre privatizó SOMISA después (...), como “la suegra tenía dinero”, se compró una...una membresía en el Jockey Club... ¿qué tendrá que ver con el Jockey Club? (...) pagó 50.000 dólares, fue como un tango. (...) Eso es un acto de corrupción

- ¡Lázaro Báez era cajero del Banco de Santa Cruz, a ver! O el jardinero de Néstor... es una grosería, escuchame...

- *Es que la gran regla es que sea como la Gran Estafa: no te tenés que enterar (risas) ;No te tenés que enterar, yo no me quiero dar cuenta que me están robando! Porque después no me quiero sentir impotente cuando descubro que no puedo hacer nada. Si vas a robar, tené el talento para que no me dé cuenta (...).*

- *El tema son los valores, acá se perdieron los valores...al perderse los valores no tenés ningún principio, entonces te da todo igual, entonces aparece el tango, aparece el cambalache...*

Como puede observarse, se reitera la queja por una posición social que es percibida como ilegítima o, dicho de otro modo, por la no-correspondencia entre la posición ocupada y las características que, según esta mirada, debe poseer alguien que aspire a ella, aludiendo incluso a un ex ministro del primer gobierno de Carlos Menem (1989-1995) y padre de quien ocupara la misma cartera en la administración Macri. El desacople percibido entre *marcadores de estatus* – altos salarios, instalaciones espaciosas – y el *mérito individual* llega al paroxismo con el ejemplo del ex funcionario: sin formular acusaciones explícitamente, lo que se impugna es su presencia en un lugar en el que no pertenece. Seguido de estas impugnaciones, emerge la idea del desorden –la “joda”, el “cambalache”– en el que las jerarquías establecidas se desdibujan. El icónico tango compuesto por Enrique Santos Discépolo, está atravesado por la idea de una pérdida de orden y jerarquías, expresada desde el propio término “cambalache”: un local de compraventa en el cual todos los objetos aparecen “mezclados”, sin que se pueda apreciar el valor particular de cada cual. La no-correspondencia genera una sensación de anomia, de falta de orden, dado que las jerarquías que estos sectores medios utilizan para ordenar al mundo social no parecen aplicarse en estos casos. Es interesante señalar cómo, ante esta no-correspondencia, emerge la corrupción como una clave interpretativa, una posible respuesta capaz de explicar la distancia entre el *mundo deseado* y el mundo percibido.

Personificación: la corrupción y la construcción de *tipos ideales*

Volviendo al grupo de orientación macrista, se les propuso a los participantes una actividad consistente en *personificar la corrupción*, es decir, imaginar qué rasgos fisonómicos presentaría, cómo se vestiría, cuántos años tendría, etc. El grupo coincidió en presentar dos estereotipos que, como las caras de una moneda, representarían las dos facetas de la corrupción. En primer lugar, se trataría de una

persona vestida de una manera ostentosa, visiblemente rica, de alto capital cultural y experimentada:

Moderador: Otra actividad que les propongo: si yo digo, “entra la corrupción”, la tenemos que personificar... ¿cómo es?, ¿cómo está vestida?

- Negro (risas).

- Yo creo que de traje y corbata...va a parecer como que es una persona bien, pero... (asentimiento) (...) alguien con mucha experiencia...es un adulto, bien vestido, vestida...de hecho, te diría, elegante. Y con mucho discurso (asentimiento enfático) ...o sea, vos lo escuchás, o la escuchás, y decís “esta persona sabe de todo, se sacrifica”.

- Y con un collar de perlas que nos pertenece a todos nosotros (risas).

- Los sindicalistas me transmiten corrupción, (asentimiento enfático) me los imagino unos viejos, gordos, con mucha panza (risas) y no vestidos de traje y corbata. Para mí esa es la contracara de...es corrupción igual, pero la otra versión (...) la versión bizarra (risas) (...) o mal vestida (ríe).

- Y la primera cosa es...el político...y la otra cosa es el camionero, (...) es otra cosa, pero...digamos, el sindicalista es como la contra del político, entre comillas, que por debajo son amigos (...) son iguales (...) si el político está bien con el sindicalismo, el país está tranquilo...aunque estemos todos mal, y esa es la verdad (asentimiento).

Más allá de las referencias coyunturales, existe un consenso dentro de la voz conservadora en torno a la construcción de dos tipos ideales que actúan como personificaciones de la corrupción. Los tipos ideales, concepto acuñado por Weber, son construcciones mentales realizadas a partir de la exageración rasgos de la realidad. Estos constructos, utilizados en sociología como herramienta de investigación, aparecen en la construcción colectiva que se desarrolla en el grupo focal como condensación de una serie de representaciones sociales relativas a la corrupción.

¿Qué elementos se ponen en juego? La primera respuesta –al unísono– de dos participantes a la consigna planteada puso en juego un elemento racial. Mario Margulis (1999), a través del concepto de racialización de las relaciones de clase, plantea que las alusiones corporales –como el uso despectivo del término “negro”– en el contexto argentino, puede aludir –antes que a una raza– a la figura de un otro

que aparece subalternizado en términos corporales, culturales y de clase. Esto se complementa con lo planteado por el historiador Enrique Garguin (2009), según el cual la identidad de clase media se encuentra asociada a un imaginario racial:

Podríamos decir que fue la clase media quien encarnó la propia idea de nación durante buena parte del siglo XX. Y en ese sentido, también se racializa: la clase media –al igual que la Argentina– viene de los barcos, es europea y cosmopolita. Pero en sentido estricto, no había clase media distinta de la nación toda. A todo efecto práctico, no hubo clase media hasta que la irrupción disruptiva del peronismo puso en cuestión arraigadas creencias del imaginario colectivo porteño, abriendo una duradera cesura que se explicitará como clasista y racial de un modo indistinto e indisoluble. (Garguin, 2009: 88-89).

Luego, se ve claramente la construcción del primer tipo ideal: vestida “de traje” y corbata, “elegante”, parece “una persona bien” y tiene “mucho discurso” –es decir- tiene un capital cultural que los participantes reconocen como legítimo: al escucharla, dicen, parece que “sabe de todo”. Es interesante señalar como los rasgos positivos que presenta este tipo ideal, sin embargo, pertenecen al terreno de la *apariencia*. Parece “una persona bien”, pero no lo es, mientras que el “discurso” puede ser leído en términos de elocuencia, pero también como capacidad de engaño. En el grupo de orientación partidaria se manifestaron elementos similares, siendo la corrupción personificada como un individuo que “parece impoluto”. ¿Se puede pensar una relación entre este carácter aparente y la relación entre *mérito individual* y *estatus*? ¿Acaso el engaño consiste en *aparentar* los méritos individuales *equivalentes* al *estatus* que se ostenta?

Inmediatamente después, el grupo comienza a construir el segundo tipo ideal, caracterizado como “contracara” y “versión bizarra” del primero: explícitamente asociado a la figura del sindicalista –que atravesó el discurso grupal durante toda la conversación- se lo describe aludiendo a rasgos corporales como “viejo” y “gordo”. Siguiendo a Bourdieu (1986), entendemos al cuerpo como un “producto social”, cuya constitución está atravesada por “la distribución desigual” de “las propiedades corporales entre las clases”, realizada a través de mediaciones como las condiciones laborales (carácter manual o no manual del trabajo, que incide en el desgaste físico, exposición a accidentes, etc.) y hábitos de consumo, entre otros (Bourdieu, 1986: 184). Estas propiedades corporales “son aprehendidas a través de categorías de percepción y de sistemas sociales de clasificación que no son independientes de la distribución de las diferentes propiedades entre las clases sociales” (Bourdieu,

1986: 185). La vestimenta, clasificada por nuestro grupo focal en términos de estar “bien vestido” o “mal vestido”, actúa como un elemento que “reduplica” el efecto de las propiedades culturales, constituyendo una entre varias *marcas sociales* que “reciben su sentido y su *valor* de su posición en el sistema de signos distintivos que ellas tienden a conformar” (Bourdieu, 1986: 184-185, en cursiva en el original). Una cosa resulta clara: en esta personificación – que retoma los elementos desplegados en el apartado anterior – no oculta ninguna apariencia: es manifiesta la falta de correspondencia entre el *estatus* y el *mérito*. Quizás sea la ostentosa evidencia de este divorcio lo que aparece como “carácter bizarro” y toma forma en la corporalidad alienada que se construye.

Vemos, entonces, cómo se construyó de modo progresivo una representación social de la corrupción anclada en las figuras de *políticos* y *sindicalistas*, ubicadas en una posición subalterna respecto del grupo de personas que se autoperceben de clase media. Esto se manifestó en las invocaciones a una suerte de “no correspondencia” entre el capital cultural – objetivado como credenciales educativas – y la posición económica y social de dichas figuras. También se aludió a disposiciones morales que las caracterizarían, expresadas a través del uso de figuras delictivas. A partir del ejercicio de personificación, esta serie de atributos cristalizaron en la construcción de dos tipos ideales, diferenciados entre sí por las distintas distribuciones de capital cultural y el carácter hegemónico/alienado del cuerpo que se les fueron atribuidos. La construcción en espejo de ambos tipos ideales nos permite pensar que, si el tipo ideal “bizarro” es ubicado *por debajo* de los participantes, el primer tipo ideal – con alto capital cultural y rasgos estéticos considerados legítimos – se sitúa *por encima*, así solo sea de modo *aparente*. En primer lugar, porque el tipo ideal está vinculado a la dirigencia política, lo cual implica que los participantes del grupo macrista se encuentran políticamente subordinados a ellos. Complementariamente, se hicieron referencias al poder adquisitivo de *ambos* tipos ideales caracterizándolos en una posición económica situada por encima del grupo y sus participantes. Si bien los tipos ideales están diferenciados por rasgos corporales y capital cultural, en ambos casos se cuestiona la *legitimidad* de su posición, la cual aparece *sospechada* en el caso de quién está *arriba*, y *negada* respecto de quien se encuentra abajo. Esta *doble delimitación* es consistente con lo descrito por el antropólogo Sergio Visacovsky (2014), en su definición de clase media como *identidad*:

Las invocaciones al relato de origen de la clase media afirman una filiación mediante la cual se habrían transmitido valores que explicarían el éxito y el

progreso. (...) Quienes invocan el relato podrían diferenciarse de aquellos que no poseen ni jamás poseerán las virtudes del trabajo y el esfuerzo como camino al éxito y al progreso: de un lado, y apelando a principios de diferenciación racista, aquellos sectores que no pueden alegar un origen europeo; del otro, quienes han tenido éxito en la vida mediante la corrupción, especialmente en el mundo de la política (Visacovsky, 2014: 2014).

En el último pasaje del extracto, aparece la distinción entre una alteridad (“ellos”) constituida por los dos tipos ideales corruptos. Este polo, compuesto por actores que los y las participantes ubican *por encima* y *por debajo* de sí mismos/as, es entendido como parte de una *relación antagónica* con ellos mismos: si ambas caras de la corrupción - “el político” y “el sindicalista”- se ponen de acuerdo -“están bien”- el resto de la sociedad, enunciada universalmente (“todos”), sufrirá. Esta tensión que se manifiesta entre una sociedad que, a pesar de concebirse como una totalidad, se ve enfrentada a una parte de sí misma, nos remite a la idea ya citada de Garguín, de una *clase media* que se ve a sí misma como la nación toda.

¿Dónde está la corrupción?

Reflexiones finales

El presente trabajo constituye un abordaje preliminar en el marco de un proyecto de investigación de mayor alcance, con lo cual estas reflexiones buscan delinear algunos caminos a seguir, sobre la base de ciertos emergentes, antes que clausurar el análisis. En el trabajo de campo hemos observado que las representaciones sociales sobre la corrupción se encuentran fuertemente atravesadas por la idea de la corrupción como un *medio ilegítimo de ascenso social*. Siguiendo a Visacovsky (2014), este elemento puede entenderse en relación a la *identidad de clase media* que las personas comparten, contraponiendo este *medio ilegítimo* con los *medios legítimos* del trabajo duro, el esfuerzo y el sacrificio. Asociado a lo anterior, los y las participantes ubican *por fuera* a los trabajadores sindicalizados y sus dirigentes, sospechando de la legitimidad de sus recursos económicos (predios sindicales). Se impugna la posición social, expresada en las referencias al dinero y el poder, designando como ilegítimos los medios vinculados a la negociación colectiva, representada como una componenda entre sindicatos y gobiernos. Como se ha visto, el énfasis está puesto en los dirigentes sindicales, aludiendo a la masa de trabajadoras y trabajadoras de cada gremio a partir de las negociaciones salariales consideradas excesivas. En qué medida la representación de los dirigentes coincide

con la de las trabajadoras y trabajadores sindicalizados es un problema que excede este artículo.

Estos elementos sugieren la existencia de dos tipos ideales de la corrupción, “el/la político/a” y “el sindicalista”, ambos formulados en género masculino y ubicados *por fuera* de la identidad de clase media. Podemos señalar, al interior de estos constructos, la presencia de ciertos elementos que funcionan como marca de estatus (Lamont, 1992) – vinculados fundamentalmente al dinero – y rasgos que darían cuenta del mérito o el esfuerzo invertido en la adquisición de tales marcadores. No se advierte la primacía de una dimensión –moral, económica, cultural u otras – por encima de las demás: el ejercicio que la *voz conservadora* parece realizar es la comparación entre el estatus percibido – a partir de los marcadores – y el *mérito* (capital educativo, esfuerzo en el trabajo, etc.). Es la no-correspondencia entre ambas variables lo que parece erigirse como frontera de clase entre la *voz conservadora* y los *políticos* – por un lado – y los *sindicalistas*, por otro. ¿Se puede pensar, a partir de esto, en el establecimiento de fronteras a partir de un *cálculo meritocrático*, que analiza *estatus* y *mérito* en términos de correspondencia/no-correspondencia? El contexto político y social en el que se realizó el trabajo de campo (Canelo, 2019) favorece esta hipótesis, junto con la orientación político-ideológica de las personas participantes de nuestro trabajo de campo. Se trata, empero, de un discurso que, legitimado socialmente en aquel clima de época, lo precede largamente, hallándose arraigado en una identidad que data del siglo XX (Adamovsky, 2009; Garguín, 2009; Visacovsky, 2014; etc.), lo cual vuelve más relevante su estudio.

Ante esto, quisiéramos finalizar preguntándonos ¿adónde reside la corrupción? Si consideramos las definiciones de uso extendido, la corrupción constituye el aprovechamiento de un bien o recurso público para un beneficio particular (Weyland, 1998; Rose-Ackerman, 2002, etc.). Teniendo en cuenta el carácter preliminar de nuestro abordaje, vemos que el despliegue de la *voz conservadora* permite observar cómo la sospecha y la denuncia se entrelazan con cierta irritación por un orden social que aparece cuestionado. Los sujetos representados, más allá de su participación en prácticas corruptas, lesionan la correspondencia entre *mérito* y *estatus* – según lo entiende la *voz conservadora* – violando un criterio de organización social que esta mirada tiene por deseable. ¿Cuánto de las representaciones sociales de los sectores medios sobre la corrupción se encuentra atravesado por este elemento? ¿Qué queda por fuera de él? ¿Es el carácter *aparente* de la correspondencia entre

mérito y *estatus* de la figura política lo que se presenta como corrupto? ¿O es la denuncia de corrupción una carta que esta *voz conservadora* se reserva para impugnar la ocupación de posiciones de *estatus* que no son correspondidas por el *mérito*? Todos estos interrogantes plantean caminos a seguir en el estudio de las representaciones sociales de la corrupción, temática que abreva en el estudio de los imaginarios y sentidos comunes respecto de la política, que habitan en nuestras sociedades.

Notas

- 1| Como señala Morgan (2012), los grupos de tres personas – que denomina “mini-grupos” - pueden resultar útiles para realizar indagaciones de mayor profundidad.

Agradecimientos

A Bárbara Estévez Leston por haberme introducido en la investigación con grupos focales, constituyendo una valiosa fuente de consulta.

A Paula Boniolo, por su atenta labor de dirección, el rigor de su lectura, su empatía y calidez.

A Mabel Thwaites Rey por haber facilitado las instalaciones del IEALC y las herramientas de trabajo necesarias para llevar adelante esta investigación.

A mis familiares, amigxs y compañerxs.

Bibliografía

- Adamovsky, E. (2009) Historia de la clase media argentina: Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003. Buenos Aires. Planeta.
- Adamovsky, E., Visacovsky, S. E., y Vargas, P. B. (comps.) (2014) Clases medias. Nuevos enfoques desde la sociología, la antropología y la historia. Buenos Aires. Ariel.
- Adamovsky, E. (2017) Los usos políticos de la «clase media». En Arredondo, M. & Boron, A. (comps.), Clases medias argentinas, modelo para armar. Buenos Aires. Luxemburg.
- Bourdieu, P. (1979) Los tres estados del capital cultural. Sociológica, (5): 11-17.
- Bourdieu, P. (1986) Notas provisionales sobre la percepción social del cuerpo. En Alvarez-Uria, F. y Varela, J. (eds.), Materiales de sociología crítica. Madrid. Ediciones de la piqueta.
- Bourdieu, P. (1990) Algunas propiedades de los campos. En P. Bourdieu, Sociología y cultura. Ciudad de México: Grijalbo.
- Canelo, P. (2019) ¿Cambiamos? La batalla cultural por el sentido común de los argentinos. Buenos Aires. Siglo XXI.

- Coffey, A., y Atkinson, P. (2003) Los conceptos y la codificación. En: A. Coffey y P. Atkinson. Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación. Antioquia. Universidad de Antioquia.
- Denzin, N. K., y Lincoln, Y. S. (2005) *The Sage Handbook of Qualitative Research*. Londres. Sage.
- Garguin, E. (2009) "Los argentinos descendemos de los barcos". Articulación racial de la identidad de clase media en Argentina (1920-1960). En S. E. Visacovsky y E. Garguin (comps.), *Moralidades, economías e identidades de clase media*. Buenos Aires. Antropofagia.
- Germani, G. (2010) *La sociedad en cuestión (antología)*. Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Gino Germani/CLACSO.
- Goldthorpe, J. (1992) Sobre la clase de servicio, su formación y su futuro. *Zona Abierta*, 59(60): 229-263.
- Huntington, S. P. (1968) *Political Order In Changing Societies*. New Haven, EEUU. Yale University Press.
- Jorrat, J. R. (2014) Percepción de clase y percepción de desigualdad en la Argentina en un contexto internacional, con especial referencia a las clases medias. En Adamovsky, E., Visacovsky, S. E. y Vargas, P. B. (comps.), *Clases medias. Nuevos enfoques desde la sociología, la antropología y la historia*. Buenos Aires. Ariel.
- Krastev, I. (2004) *Shifting Obsessions: Three Essays on the Politics of Anticorruption*. Budapest, Hungría. Central European University Press.
- Lamont, M. (1992) *Money, Morals, and Manners. The culture of the french and american upper-middle class*. Chicago. University of Chicago Press.
- Lipset, S. M., & Bendix, R. (1963) *Movilidad social en la sociedad industrial*. Buenos Aires. Editorial Universitaria de Buenos Aires. EUDEBA.
- Luci, F., & Gessaghi, V. (2016) Familias tradicionales y élites empresarias en argentina: Individuación y solidaridad en la construcción y sostén de las posiciones de privilegio. *Política / Revista de Ciencia Política*, 54(1): 53-84.
- Margulis, M. (1999) La "racialización" de las relaciones de clase. En M. Margulis y M. Urresti, *La segregación negada: Cultura y discriminación social*. Buenos Aires. Biblos.
- Marx, K. (1849) *Trabajo asalariado y capital*. Buenos Aires. Greenbooks Editore.
- Marx, K. (1975) *Miseria de la filosofía. Respuesta a Filosofía de la miseria de P. -J. Proudhon*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Marx, K. (2000) *El capital. Crítica de la economía política*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Morgan, D. (1988) *Focus Groups as Qualitative Research*. Beverly Hills, EEUU. Sage.
- Morgan, D. (2012) Are We Too Limited on Group Size? What About 2 or 3 Person "Mini-

- Groups"? Methodspace - SAGE Publishing. Recuperado de <https://www.methodspace.com/are-we-too-limited-on-group-size-what-about-2-or-3-person-mini-groups/>
- Parkin, F. (1984) *Marxismo y teoría de clases. Una crítica burguesa*. Madrid. Espasa-Calpe.
- Pereyra, S. (2013) *Política y transparencia. La corrupción como problema público*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Rose-Ackerman, S. (2002) *When is Corruption Harmful?* En: A. J. Heidenheimer, M. Johnston y V. T. LeVine (eds.), *Political Corruption: A Handbook*. New Brunswick, EEUU. Transaction Publishers.
- Sautu, R. (2004) *Catálogo de prácticas corruptas*. Buenos Aires. Lumière.
- Sautu, R., Boniolo, P. S., y Perugorría, I. (2007) *Las representaciones sociales de la corrupción en la clase media*. En R. Sautu (comp.), *Práctica de la investigación cuantitativa y cualitativa: Articulación entre la teoría, los métodos y las técnicas*. Buenos Aires. Lumière.
- Thwaites Rey, M. (1996) *Corrupción y ética política: Apuntes sobre un malestar contemporáneo*. DOXA, (15): 4-19.
- Valles, M. (1999) *Técnicas de conversación, narración (III): los grupos de discusión y otras técnicas afines*. En: M. Valles, *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid. Síntesis.
- Visacovsky, S. E., y Garguin, E. (comps.) (2009) *Moralidades, economías e identidades de clase media. Estudios históricos y etnográficos*. Buenos Aires. Antropofagia.
- Visacovsky, S. E. (2014) *Inmigración, virtudes genealógicas y los relatos de origen de la clase media argentina*. En Adamovsky, E., Visacovsky, S. E. y Vargas, P. B. (comps.), *Clases medias. Nuevos enfoques desde la sociología, la historia y la antropología*. Buenos Aires. Ariel.
- Weber, M. (1944) *Economía y sociedad*. Madrid. Fondo de Cultura Económica.
- Weyland, K. (1998) *The Politics of Corruption in Latin America*. *Journal of Democracy*, (9): 2.
- Wright, E. O. (1983) *Clase, crisis y Estado*. Madrid. Siglo XXI.